

**Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**

(MONEXM+)

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de

**Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero,
Socio Fundador de:**

**Fondo Monex C, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de
Deuda:**

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Monex C, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultado integral por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Inversiones en instrumentos financieros por \$13,173,158 y deudores por reporto por \$1,669,445 en el estado de situación financiera y estado de valuación de cartera de inversión.

Ver notas 3(b), 3(c), 4 y 5 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Los rubros de inversiones en instrumentos financieros y deudores por reporto representan el 100% del total de los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2025. Por disposición de la Comisión, las inversiones en instrumentos financieros se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión, y en el caso de deudores por reporto a costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés efectivo, el colateral recibido como garantía de la operación de reporto se valúa a su valor razonable con base en los precios proporcionados por los proveedores de precios y se reconoce en cuentas de orden. La valuación de las inversiones en instrumentos financieros y los intereses por operaciones de reporto tienen un impacto significativo en el resultado del ejercicio.</p> <p>Considerando que las inversiones en instrumentos financieros y los deudores por reporto representan las partidas más importantes en relación con los estados financieros en su conjunto del Fondo, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación al cierre del ejercicio, de las inversiones en instrumentos financieros y las operaciones de reporto, con sus colaterales reconocidos en cuentas de orden, como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes realizados al cierre del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Confirmar la posición total de los valores del Fondo con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. — Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultado integral. — Corroborar la posición total de las operaciones de reporto al cierre del ejercicio, mediante el cotejo de la información de los importes operados, número de títulos en garantía, tasas y plazos contenidos en la documentación contractual de las operaciones celebradas con cada contraparte. — Recalcular el interés devengado por la totalidad de la posición de operaciones de inversiones en instrumentos financieros y deudores por reporto al cierre del ejercicio, con base en la tasa y plazo contenidos en la documentación contractual de las operaciones celebradas con la contraparte. — Recalcular la valuación de los colaterales recibidos como garantía de la totalidad de las operaciones de reporto al cierre del ejercicio, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026.



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2025	2024	Pasivo y Capital Contable	2025	2024
Inversiones en instrumentos financieros:			Otras cuentas por pagar:		
Instrumentos financieros negociables (nota 4)	\$ 13,173,158	10,866,483	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 6)	\$ 12,249	10,591
			Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	5,975	4,944
Deudores por reporto (nota 5)	1,669,445	2,100,377	Total del pasivo	<u>18,224</u>	<u>15,535</u>
Cuenta por cobrar	1	1	Capital contable (nota 7):		
Pagos anticipados y otros activos, neto	-	24	Capital contribuido:		
			Capital social	3,317,150	3,128,527
			Prima en venta de acciones	5,810,926	5,156,305
				<u>9,128,076</u>	<u>8,284,832</u>
			Capital ganado:		
			Resultados acumulados	4,666,518	3,467,255
			Resultado integral	1,029,786	1,199,263
				<u>5,696,304</u>	<u>4,666,518</u>
			Total del capital contable	14,824,380	12,951,350
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	<u>\$ 14,842,604</u>	<u>12,966,885</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 14,842,604</u>	<u>12,966,885</u>
			Cuentas de orden:	2025	2024
			Capital social autorizado (nota 7)	\$ 20,000,000	20,000,000
			Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	1,669,501	2,102,685
			Acciones emitidas (nota 7)	<u>1,579,778,831</u>	<u>1,579,778,831</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$3,317,150 y \$3,128,527, respectivamente".

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobado por el Consejo de Administración de Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"La sociedad valuadora o, en su caso, la sociedad operadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2025, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie "A" en \$64.257763; a la serie "BEC-1" en \$62.658375; a la serie "BEC-2" en \$60.425307; a la serie "BEC-3" en \$55.053921; a la serie "BEC-A" en \$59.810216; a la serie "BEM-1" en \$67.900331; a la serie "BFC-1" en \$55.849829; a la serie "BFC-2" en \$51.525197; a la serie "BFC-3" en \$39.84654 y a la serie "BMC-1" en \$57.649611". (Al 31 de diciembre de 2024, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie "A" en \$59.12792; a la serie "BEC-1" en \$57.963614; a la serie "BEC-2" en \$56.066715; a la serie "BEC-3" en \$51.391865; a la serie "BEC-A" en \$55.831783; a la serie "BEM-1" en \$62.529275; a la serie "BFC-1" en \$51.891634; a la serie "BFC-2" en \$48.110400; a la serie "BFC-3" en \$37.939146 y a la serie "BMC-1" en \$53.487277)".

RÚBRICA

Lic. Antonio Nava Tamez
Director General

RÚBRICA

Ing. Alfredo Gershberg Figot
Representante Legal

RÚBRICA

Lic. Denisse Patricia López Toriz
Directora de Contraloría

RÚBRICA

L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2025	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Titulos para negociar nacionales														
Valores gubernamentales														
0.51%	BPAG28	260205	IM	7.250000	103	AAA(mex)	750,000	750,000	221,471,428	\$ 100.306386	\$ 75,230	\$ 100.438849	\$ 75,330	34
2.37%	BPAG28	260507	IM	7.280000	103	AAA(mex)	3,509,000	3,509,000	153,677,779	100.135572	351,376	100.282020	351,890	125
4.73%	BPAG28	270204	IM	7.250000	103	AAA(mex)	7,000,000	7,000,000	222,142,899	100.206201	701,443	100.314615	702,202	398
5.56%	BPAG28	270506	IM	7.280000	103	AAA(mex)	8,250,000	8,250,000	102,278,215	99.987900	824,900	100.110043	825,908	489
2.93%	BPAG28	270805	IM	7.080000	103	AAA(mex)	4,355,000	4,355,000	222,342,749	99.738044	434,359	99.928019	435,187	580
1.01%	BPAG28	271104	IM	7.090000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	-	99.737422	149,606	99.738021	149,607	671
1.18%	BPAG28	280203	IM	7.250000	103	AAA(mex)	1,750,000	1,750,000	-	100.082134	175,144	100.087958	175,154	762
1.71%	BPAG91	270107	IQ	7.530000	103	AAA(mex)	2,500,000	2,500,000	90,022,600	101.647038	254,118	101.678596	254,196	370
0.08%	BPAG91	270909	IQ	7.250000	103	AAA(mex)	122,000	122,000	273,293,955	100.212965	12,226	100.273140	12,233	615
1.40%	BPAG91	280106	IQ	7.530000	103	AAA(mex)	2,040,000	2,040,000	306,547,255	101.496662	207,053	101.514189	207,089	734
0.31%	BPAG91	280511	IQ	7.270000	103	AAA(mex)	450,000	450,000	238,321,311	100.704954	45,317	100.672331	45,303	860
0.06%	BONDESD	260212	LD	7.130000	103	AAA(mex)	85,073	85,073	319,128,217	100.164515	8,521	100.289688	8,532	41
0.01%	BONDESF	260115	LF	7.110000	103	AAA(mex)	9,030	9,030	460,460,748	100.183842	905	100.293969	906	13
0.48%	BONDESF	260604	LF	7.110000	103	AAA(mex)	709,303	709,303	85,616,014	100.235580	71,097	100.267710	71,120	153
0.06%	BONDESF	260723	LF	7.170000	103	AAA(mex)	90,000	90,000	673,579,025	100.335527	9,030	100.398191	9,036	202
0.08%	BONDESF	261001	LF	7.110000	103	AAA(mex)	124,279	124,279	5,000,000	99.995355	12,427	100.119870	12,443	272
0.05%	BONDESF	261008	LF	7.120000	103	AAA(mex)	80,463	80,463	502,091,684	99.799743	8,030	99.984385	8,045	279
0.68%	BONDESF	261022	LF	7.110000	103	AAA(mex)	999,996	999,996	50,119,109	100.018673	100,018	100.240766	100,240	293
0.69%	BONDESF	261203	LF	7.120000	103	AAA(mex)	1,025,000	1,025,000	203,123,166	99.741223	102,235	99.975031	102,474	335
0.06%	BONDESF	261217	LF	7.110000	103	AAA(mex)	89,000	89,000	340,203,389	100.028116	8,903	100.204251	8,918	349
1.40%	BONDESF	270114	LF	7.110000	103	AAA(mex)	2,080,000	2,080,000	342,271,769	100.070985	208,148	100.205232	208,427	377
1.39%	BONDESF	270128	LF	7.120000	103	AAA(mex)	2,070,000	2,070,000	195,923,305	99.933062	206,862	99.955760	206,908	391
1.35%	BONDESF	270225	LF	7.120000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	147,406,376	99.685238	199,370	99.915329	199,831	419
0.67%	BONDESF	270318	LF	7.110000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	304,010,221	99.811982	99,812	100.046979	100,047	440
3.36%	BONDESF	270422	LF	7.120000	103	AAA(mex)	5,000,000	5,000,000	202,103,583	99.695328	498,477	99.865469	499,327	475
3.23%	BONDESF	270520	LF	7.120000	103	AAA(mex)	4,800,000	4,800,000	653,938,581	99.804776	479,063	99.857049	479,314	503
0.71%	BONDESF	270617	LF	7.120000	103	AAA(mex)	1,050,000	1,050,000	209,783,387	99.649667	104,632	99.841819	104,834	531
0.20%	BONDESF	270722	LF	7.170000	103	AAA(mex)	300,000	300,000	-	100.187601	30,056	100.201343	30,060	566
0.13%	BONDESF	270805	LF	7.110000	103	AAA(mex)	200,000	200,000	174,014,490	99.916663	19,983	99.933119	19,987	580
2.03%	BONDESF	270819	LF	7.170000	103	AAA(mex)	3,006,722	3,006,722	-	100.175576	301,200	100.185646	301,230	594
5.79%	BONDESF	270930	LF	7.110000	103	AAA(mex)	8,603,459	8,603,459	255,352,816	99.731191	858,033	99.900196	859,487	636
0.34%	BONDESF	271014	LF	7.170000	103	AAA(mex)	500,000	500,000	-	100.110165	50,055	100.149818	50,075	650
4.03%	BONDESF	271202	LF	7.120000	103	AAA(mex)	6,000,000	6,000,000	575,357,953	99.665417	597,993	99.724629	598,348	699
0.83%	BONDESF	280127	LF	7.120000	103	AAA(mex)	1,229,038	1,229,038	164,967,153	99.688870	122,521	99.683761	122,515	755
0.81%	BONDESF	280615	LF	7.120000	103	AAA(mex)	1,200,000	1,200,000	45,000,000	99.583856	119,501	99.589459	119,507	895
1.34%	BONDESF	290322	LF	7.120000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	-	99.443992	198,888	99.399382	198,799	1,175
0.33%	BONDESF	290419	LF	7.120000	103	AAA(mex)	500,000	500,000	-	99.410356	49,705	99.381479	49,691	1,203
1.01%	BONDESG	260319	LG	7.110000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	186,500,000	100.106436	150,160	100.162517	150,244	76
1.35%	BONDESG	260716	LG	7.120000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	116,700,000	99.992387	199,985	99.994283	199,989	195
0.07%	BONOS	270603	M	7.500000	102	AAA(mex)	100,000	100,000	1,184,156,995	95.648036	9,565	100.594756	10,059	517
											8,055,947			8,064,492

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2025	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Cedes														
0.84%	BBASE	25009	F	7.570000	103	F1+(mex)	1,250,000	1,250,000	2,000,000	100.336444	125,421	100.336493	125,421	96
0.68%	BBASE	25015	F	7.580000	103	F1+(mex)	1,000,000	1,000,000	1,600,000	100.357944	100,358	100.358279	100,358	150
1.22%	BINVEX	25020	F	7.690000	103	F1+(mex)	1,800,000	1,800,000	3,500,000	100.491306	180,884	100.491340	180,884	89
1.02%	BINVEX	25036	F	7.730000	103	F1+(mex)	1,500,000	1,500,000	2,000,000	100.515333	150,773	100.515364	150,773	172
9.68%	BMONEX	30851	F	7.970000	103	AAA(mex)	14,300,000	14,300,000	17,000,000	100.509194	1,437,281	100.509248	1,437,282	61
											<u>1,994,717</u>		<u>1,994,718</u>	
Cert. Bursátiles Bancarios														
0.13%	CDMXCB	19	90	7.820000	103	AAA(mex)	204,700	204,700	15,000,000	92.604335	18,956	95.306513	19,509	1,418
0.36%	AC	22-2	91	7.300000	103	AAA(mex)	534,014	534,014	32,000,000	100.135930	53,474	100.166848	53,490	158
0.24%	GAP	21V	91	7.810000	103	Aaa.mx	350,000	350,000	15,000,000	100.607922	35,213	100.592386	35,207	280
1.02%	HERDEZ	22-2L	91	7.800000	103	AA(mex)	1,500,000	1,500,000	15,000,000	100.500894	150,751	100.519419	150,779	341
0.04%	INVEX	23	91	8.430000	103	A+(mex)	57,582	57,582	10,250,000	100.162160	5,768	100.216058	5,771	524
0.65%	KIMBER	22-2	91	7.580000	103	AAA(mex)	964,200	964,200	22,500,000	100.295521	96,705	100.301844	96,711	571
0.31%	KOF	21-2L	91	7.550000	103	Aaa.mx	460,000	460,000	24,350,000	100.416531	46,192	100.428252	46,197	258
1.01%	OMA	22L	91	7.720000	103	AAA(mex)	1,490,000	1,490,000	17,000,000	100.461729	149,688	100.503237	149,750	447
0.51%	TOYOTA	22	91	7.500000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	10,000,000	49.997470	74,996	50.038943	75,058	24
0.17%	VWLEASE	24	91	8.130000	103	Aaa.mx	250,000	250,000	14,225,263	100.320571	25,080	100.255040	25,064	269
0.78%	VWLEASE	25	91	8.000000	103	Aaa.mx	1,150,000	1,150,000	14,000,000	100.155556	115,179	100.459830	115,529	861
0.95%	BACTIN	21-2	94	8.300000	103	AA(mex)	1,400,000	1,400,000	20,000,000	100.734092	141,028	100.580886	140,813	343
0.47%	BANORTE	24X	94	7.440000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	41,719,727	100.221545	70,155	100.266948	70,187	773
1.59%	BBVAMX	22X	94	7.490000	103	AAA(mex)	2,352,712	2,352,712	100,000,000	100.673476	236,856	100.630330	236,754	167
0.68%	BBVAMX	23-2	94	7.520000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	99,000,000	100.665296	100,665	100.626310	100,626	475
0.24%	BBVAMX	24	94	7.420000	103	AAA(mex)	350,000	350,000	84,390,000	100.288605	35,101	100.286114	35,100	630
0.51%	BBVAMX	24-3	94	7.420000	103	AAA(mex)	750,000	750,000	56,750,000	100.226936	75,170	100.285406	75,214	826
0.27%	BINBUR	24	94	7.420000	103	mxAAA	400,000	400,000	46,000,000	100.241969	40,097	100.288591	40,115	602
2.03%	BSMX	22	94	7.600000	103	AAA(mex)	3,000,000	3,000,000	71,000,000	100.529358	301,588	100.421984	301,266	451
1.35%	BSMX	22-3	94	7.400000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.221039	200,442	100.208412	200,417	188
0.64%	SCOTIAB	24	94	7.430000	103	AAA(mex)	950,000	950,000	51,893,902	100.109889	95,104	100.107253	95,102	419
0.47%	SCOTIAB	24V	94	7.510000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	43,245,200	100.546221	70,382	100.491135	70,344	619
1.02%	SCOTIAB	25	94	7.470000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	60,000,000	100.352750	150,529	100.457534	150,686	994
											<u>2,289,119</u>		<u>2,289,689</u>	
Valores paraestatales Rendim.														
0.34%	FEFA	46047	95	7.510000	103	mxAAA	500,000	500,000	35,000,000	100.584111	50,292	100.617571	50,309	252
0.17%	FEFA	21-2	95	7.610000	103	mxAAA	250,000	250,000	38,160,000	100.220989	25,055	100.088347	25,022	80
0.87%	FEFA	25	95	7.460000	103	mxAAA	1,286,920	1,286,920	35,000,000	100.455889	129,279	100.448212	129,269	286
											<u>204,626</u>		<u>204,600</u>	
CEBURES														
0.34%	BACMEXT	24-3X	CD	7.370000	103	Aaa.mx	500,000	500,000	45,476,622	100.054678	50,027	100.101420	50,051	781
0.47%	BACMEXT	24X	CD	7.390000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	71,888,888	100.369537	70,259	100.400711	70,280	598
0.39%	BANOB	24	CD	7.360000	103	AAA(mex)	580,996	580,996	17,000,000	100.338545	58,296	100.356619	58,307	430
1.01%	BANOB	25	CD	7.350000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	147,000,000	100.205090	150,308	100.090905	150,136	942
1.01%	NAFR	23-3S	CD	7.360000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	100.324517	150,487	100.351019	150,527	406
0.30%	NAFR	24-2S	CD	7.360000	103	AAA(mex)	450,000	450,000	47,792,000	100.143142	45,065	100.083456	45,038	777
0.47%	NAFR	24S	CD	7.380000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	42,711,500	100.244107	70,171	100.370992	70,260	487
0.17%	NAFR	25	CD	7.340000	103	AAA(mex)	250,000	250,000	100,179,500	100.285444	25,071	100.239481	25,060	910
											<u>619,684</u>		<u>619,659</u>	
											<u>13,164,093</u>		<u>13,173,158</u>	

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
 Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
 Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2025 %	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos recibidos en reporto														
Valores Gubernamentales														
11.19%	BPA182	270930	IS	7.300000	101	AAA(mex)	16,324,026	16,324,026	-	101.690597	1,660,000	101.731838	1,660,673	2
0.06%	BONDEF	280928	LF	7.350000	101	AAA(mex)	88,150	88,150	302,285,526	99.467277	8,768	99.507893	8,772	2
											<u>1,668,768</u>		<u>1,669,445</u>	
100.00%	Totales										<u>\$ 14,832,861</u>		<u>\$ 14,842,603</u>	

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2024	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Títulos para negociar nacionales															
Valores gubernamentales															
0.38%	CETES	250109	BI	10.123714	101	AAA(mex)	5,000,000	5,000,000	8,446,865,158 \$	9.619424 \$	48,097 \$	9.980315 \$	49,902	7	
0.38%	CETES	250130	BI	9.922886	101	AAA(mex)	5,000,000	5,000,000	1,140,000,000	9.740650	48,703	9.922822	49,614	28	
0.76%	CETES	250206	BI	9.949680	101	AAA(mex)	10,000,000	10,000,000	9,478,199,253	9.658290	96,583	9.903267	99,033	35	
0.34%	BPAG28	250206	IM	10.240000	103	AAA(mex)	440,000	440,000	90,029,383	100.460172	44,203	100.621090	44,273	35	
0.77%	BPAG28	250508	IM	10.250000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	60,035,268	100.327347	100,327	100.376002	100,376	126	
2.72%	BPAG28	251106	IM	10.610000	103	AAA(mex)	3,500,000	3,500,000	96,090,601	100.565782	351,980	100.731388	352,560	308	
0.58%	BPAG28	260205	IM	10.240000	103	AAA(mex)	750,000	750,000	221,471,428	100.463133	75,348	100.489108	75,367	399	
2.71%	BPAG28	260507	IM	10.250000	103	AAA(mex)	3,509,000	3,509,000	221,916,157	100.104942	351,268	100.230850	351,710	490	
0.77%	BPAG28	270805	IM	10.100000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	222,342,749	99.733237	99,733	99.755332	99,755	945	
2.38%	BPAG91	250102	IQ	10.600000	103	AAA(mex)	3,000,000	3,000,000	249,000,000	102.631990	307,896	102.679444	308,038	-	
3.62%	BPAG91	250430	IQ	10.540000	103	AAA(mex)	4,609,958	4,609,958	28,000,000	101.694455	468,807	101.841955	469,487	118	
0.02%	BPAG91	250904	IQ	10.610000	103	AAA(mex)	20,000	20,000	14,000,000	100.620721	2,013	100.839899	2,017	245	
0.79%	BPAG91	270107	IQ	10.480000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	255,045,905	102.143908	102,144	102.280787	102,281	735	
0.09%	BPAG91	270909	IQ	10.240000	103	AAA(mex)	122,000	122,000	273,293,955	100.186238	12,223	100.395687	12,248	980	
1.61%	BPAG91	280106	IQ	10.480000	103	AAA(mex)	2,040,000	2,040,000	85,252,364	101.972624	208,024	102.164079	208,415	1,099	
0.35%	BPAG91	280511	IQ	10.540000	103	AAA(mex)	450,000	450,000	238,321,311	101.081811	45,487	101.129843	45,508	1,225	
5.02%	BONDES	250416	LD	10.210000	103	AAA(mex)	6,500,000	6,500,000	315,768,859	100.009875	650,064	100.176809	651,149	104	
1.16%	BONDES	251016	LD	10.260000	103	AAA(mex)	1,500,030	1,500,030	393,540,924	100.350896	150,529	100.558600	150,841	287	
2.71%	BONDES	251211	LD	10.260000	103	AAA(mex)	3,500,000	3,500,000	349,537,425	100.332645	351,164	100.538604	351,885	343	
0.07%	BONDES	260212	LD	10.200000	103	AAA(mex)	85,073	85,073	319,128,217	100.128370	8,518	100.264098	8,530	406	
0.24%	BONDES	251204	LF	10.240000	103	AAA(mex)	304,106	304,106	234,233,050	100.649464	30,608	100.711571	30,627	336	
0.78%	BONDES	260115	LF	10.200000	103	AAA(mex)	1,009,030	1,009,030	460,460,748	100.232841	101,138	100.284258	101,190	378	
0.78%	BONDES	260423	LF	10.240000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	80,156,260	100.594804	100,595	100.641324	100,641	476	
1.69%	BONDES	260604	LF	10.200000	103	AAA(mex)	2,185,650	2,185,650	281,728,334	100.122828	218,834	100.220115	219,046	518	
0.05%	BONDES	261001	LF	10.210000	103	AAA(mex)	65,000	65,000	5,000,000	99.722298	6,482	99.948485	6,497	637	
0.04%	BONDES	261008	LF	10.240000	103	AAA(mex)	50,000	50,000	502,091,684	100.524965	5,026	100.525896	5,026	644	
0.77%	BONDES	261022	LF	10.200000	103	AAA(mex)	999,996	999,996	50,119,109	100.104552	100,104	100.119090	100,119	658	
3.10%	BONDES	261203	LF	10.240000	103	AAA(mex)	4,000,000	4,000,000	20,000,000	100.452007	401,808	100.497579	401,990	700	
4.65%	BONDES	261231	LF	10.240000	103	AAA(mex)	6,000,000	6,000,000	35,000,000	100.437883	602,627	100.497801	602,987	728	
0.05%	BONDES	270128	LF	10.240000	103	AAA(mex)	70,000	70,000	195,923,305	100.452381	7,032	100.460078	7,032	756	
1.55%	BONDES	270225	LF	10.240000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	147,406,376	100.235643	200,471	100.442127	200,884	784	
0.77%	BONDES	270318	LF	10.210000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	304,010,221	99.803116	99,803	99.832760	99,833	805	
2.32%	BONDES	270422	LF	10.240000	103	AAA(mex)	3,000,000	3,000,000	25,000,000	100.254074	300,762	100.401044	301,203	840	
0.04%	BONDES	270617	LF	10.240000	103	AAA(mex)	50,000	50,000	97,495,071	100.338708	5,017	100.359241	5,018	896	
4.61%	BONDES	270930	LF	10.210000	103	AAA(mex)	6,000,000	6,000,000	255,352,816	99.678198	598,069	99.695286	598,172	1,001	
0.07%	BONOS	270603	M	7.500000	102	AAA(mex)	100,000	100,000	1,184,156,995	95.454693	9,546	95.627203	9,563	882	
											6,311,033			6,322,817	

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2024	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Cedes															
0.78%	BACOMER	24360	F	10.430000	103	F1+(mex)	1,000,000	1,000,000	1,650,000	100.579444	100,579	100.578234	100,578	22	
0.46%	BBASE	24004	F	10.625000	103	F1+(mex)	600,000	600,000	2,000,000	100.442708	60,266	100.448338	60,269	97	
0.50%	BBASE	24013	F	10.637500	103	F1+(mex)	650,000	650,000	1,000,000	100.472778	65,307	100.477839	65,311	151	
0.47%	BBASE	24016	F	10.666300	103	F1+(mex)	600,000	600,000	600,000	100.829601	60,498	100.829601	60,498	168	
1.08%	BBASE	24018	F	10.625000	103	F1+(mex)	1,400,000	1,400,000	1,600,000	100.442708	140,620	100.448338	140,628	181	
0.31%	BBASE	24023	F	10.670000	103	F1+(mex)	400,000	400,000	400,000	100.859528	40,344	100.858756	40,343	223	
1.16%	BINVEX	24017	F	10.736000	103	F1+(mex)	1,500,000	1,500,000	2,800,000	100.656089	150,984	100.658682	150,988	90	
0.85%	BINVEX	24031	F	10.738800	103	AAA(mex)	1,100,000	1,100,000	2,000,000	100.686090	110,755	100.688268	110,757	173	
0.15%	BINVEX	24034	F	10.537000	103	F1+(mex)	200,000	200,000	1,000,000	100.204886	20,041	100.203790	20,041	217	
0.89%	BINVEX	24036	F	10.750000	103	F1+(mex)	1,150,000	1,150,000	1,500,000	100.806250	115,927	100.806699	115,928	225	
0.31%	BMAS	24006	F	10.788800	103	AAA(mex)	400,000	400,000	1,000,000	100.689284	40,276	100.690325	40,276	285	
0.93%	BSCTIA	24014	F	10.425000	103	F1+(mex)	1,200,000	1,200,000	2,000,000	100.376458	120,452	100.383113	120,460	295	
0.39%	HSBCM	24013	F	10.264400	103	F1+	500,000	500,000	2,000,000	100.256610	50,128	100.255362	50,128	187	
											1,076,177			1,076,205	
Cert. Bursátiles Bancarios															
0.15%	CDMXCB	19	90	7.820000	103	AAA(mex)	204,700	204,700	15,000,000	95.742682	19,599	92.582613	18,952	1,783	
0.41%	AC	22-2	91	10.260000	103	AAA(mex)	534,014	534,014	32,000,000	100.255604	53,538	100.189652	53,503	523	
0.85%	BACHOCO	22	91	10.490000	103	AAA(mex)	1,100,000	1,100,000	30,000,000	100.377727	110,415	100.390919	110,430	211	
0.74%	FERROMX	21-2	91	10.420000	103	AAA(mex)	951,609	951,609	33,080,000	100.221558	95,372	100.247727	95,397	131	
0.19%	GAP	20	91	10.600000	103	mxAAA	250,000	250,000	30,000,000	100.556954	25,139	100.590966	25,148	35	
0.51%	GAP	21	91	11.040000	103	mxAAA	650,000	650,000	25,000,000	101.109961	65,722	100.747512	65,486	120	
0.27%	GAP	21V	91	10.710000	103	mxAAA	350,000	350,000	15,000,000	100.802735	35,281	100.803728	35,281	645	
1.16%	HERDEZ	22-2L	91	10.750000	103	AA(mex)	1,500,000	1,500,000	15,000,000	100.731220	151,097	100.659505	150,989	706	
0.04%	INVEX	23	91	11.320000	103	A+(mex)	57,582	57,582	10,250,000	100.219808	5,771	100.218354	5,771	889	
0.75%	KIMBER	22-2	91	10.510000	103	AAA(mex)	964,200	964,200	22,500,000	100.377801	96,784	100.404688	96,810	936	
0.58%	KOF	20-2	91	10.540000	103	AAA(mex)	750,644	750,644	17,270,500	100.433444	75,390	100.664445	75,563	225	
0.36%	KOF	21-2L	91	10.480000	103	HR BB+	460,000	460,000	24,350,000	100.581413	46,267	100.537364	46,247	623	
1.16%	OMA	22	91	10.610000	103	AAA(mex)	1,490,000	1,490,000	17,000,000	100.608152	149,906	100.665062	149,991	812	
1.16%	TOYOTA	22	91	10.400000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	10,000,000	100.029581	150,044	100.042470	150,064	389	
0.62%	VWLEASE	22	91	10.580000	103	mxAAA	800,000	800,000	20,000,000	100.066590	80,053	100.083390	80,067	137	
0.19%	VWLEASE	24	91	11.030000	103	mxAAA	250,000	250,000	14,225,263	100.306389	25,077	100.378543	25,094	634	
0.24%	BACOMER	20-2	94	10.590000	103	AAA(mex)	303,000	303,000	60,000,000	100.770799	30,534	100.650779	30,497	34	
1.09%	BACTIN	21-2	94	11.230000	103	AA(mex)	1,400,000	1,400,000	20,000,000	101.096867	141,536	100.942981	141,320	708	
0.54%	BANORTE	24X	94	10.540000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	41,719,727	100.292778	70,205	100.286989	70,201	1,138	
1.83%	BBVAMX	22X	94	10.550000	103	AAA(mex)	2,352,712	2,352,712	100,000,000	101.234047	238,175	100.890670	237,367	532	
0.78%	BBVAMX	23-2	94	10.570000	103	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	99,000,000	100.821389	100,821	100.881629	100,881	840	
0.27%	BBVAMX	24	94	10.500000	103	AAA(mex)	350,000	350,000	84,390,000	100.379167	35,133	100.379216	35,133	995	
0.58%	BBVAMX	24-3	94	10.500000	103	AAA(mex)	750,000	750,000	56,750,000	100.379167	75,284	100.317547	75,238	1,191	
0.31%	BINBUR	24	94	10.500000	103	mxAAA	400,000	400,000	46,000,000	100.379167	40,152	100.332580	40,133	967	
2.33%	BSMX	22	94	10.520000	103	AAA(mex)	3,000,000	3,000,000	71,000,000	100.700613	302,102	100.702914	302,109	816	
1.55%	BSMX	22-3	94	10.500000	103	AAA(mex)	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.648695	201,297	100.260761	200,521	553	
0.73%	SCOTIAB	24	94	10.460000	103	AAA(mex)	950,000	950,000	51,893,902	100.092091	95,087	100.114500	95,109	784	
0.54%	SCOTIAB	24V	94	10.560000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	43,245,200	100.792000	70,554	100.754110	70,528	984	
											2,586,335			2,583,830	

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

31 de diciembre de 2024 %	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
	Certificado Bursatil Descuento														
0.43%	FEFA	324	92	10.550000	103	mxA-1	558,159	558,159	30,000,000	100.820556	56,274	100.849794	56,290	196	
											56,274		56,290		
	Valores paraestatales Rendim.														
1.36%	CFE	21-2	95	11.220000	103	AAA(mex)	1,750,000	1,750,000	25,890,000	101.074537	176,880	100.912826	176,597	84	
0.19%	FEFA	21-2	95	10.510000	103	AAA(mex)	250,000	250,000	38,160,000	100.324266	25,081	100.224017	25,056	445	
											201,961		201,653		
	CEBURES														
0.39%	BACMEXT	24-3X	CD	10.390000	103	AAA(mex)	500,000	500,000	45,476,622	100.057753	50,029	100.050984	50,025	1,146	
0.54%	BACMEXT	24X	CD	10.460000	103	AAA	700,000	700,000	71,888,888	100.493944	70,346	100.493981	70,346	963	
1.01%	BANOB	22-4	CD	10.450000	103	AAA(mex)	1,300,000	1,300,000	30,619,000	100.589119	130,766	100.602400	130,783	36	
0.39%	BANOB	23	CD	10.420000	103	AAA(mex)	500,000	500,000	35,170,000	100.385864	50,193	100.423012	50,212	71	
0.45%	BANOB	24	CD	10.430000	103	AAA(mex)	580,996	580,996	17,000,000	100.492528	58,386	100.463073	58,369	795	
1.16%	NAFR	23-3S	CD	10.440000	103	AAA(mex)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	100.349523	150,524	100.415295	150,623	771	
0.35%	NAFR	24-2S	CD	10.460000	103	AAA(mex)	450,000	450,000	47,792,000	100.174333	45,078	100.174364	45,078	1,142	
0.54%	NAFR	24S	CD	10.460000	103	AAA(mex)	700,000	700,000	42,711,500	100.464889	70,325	100.360496	70,252	852	
											625,647		625,688		
											10,857,427		10,866,483		
	Títulos recibidos en reporte														
	Valores Gubernamentales														
10.15%	BPAG91	260903	IQ	10.220000	101	AAA(mex)	13,062,596	13,062,596	270,040,418	100.697975	1,315,377	100.755149	1,316,124	-	
3.03%	BONDESF	290719	LF	10.200000	101	AAA(mex)	3,952,170	3,952,170	45,163,900	99.473473	393,136	99.529842	393,359	-	
3.01%	BONDESF	321021	LF	10.200000	101	AAA(mex)	3,964,538	3,964,538	50,545,192	98.541855	390,673	98.597696	390,894	-	
											2,099,186		2,100,377		
100.00%	Totales									\$	12,956,613	\$	12,966,860		

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presente estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobado por el Consejo de Administración de Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

RÚBRICA

Lic. Antonio Nava Tamez
Director General

RÚBRICA

Ing. Alfredo Gershberg Figot
Representante Legal

RÚBRICA

Lic. Denisse Patricia López Toriz
Directora de Contraloría

RÚBRICA

L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 15, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto utilidad básica por utilidad ordinaria)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	\$ 9,065	9,056
Resultado por compraventa	4,955	30,893
Ingresos por intereses (notas 4 y 5)	1,215,919	1,330,089
Total de ingresos de la operación	1,229,939	1,370,038
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad Operadora (nota 6)	(115,147)	(97,279)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(2,360)	(2,131)
Gastos de administración y promoción	(19,031)	(16,127)
Total de egresos de la operación	(136,538)	(115,537)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,093,401	1,254,501
Impuesto sobre la renta (nota 8)	(63,615)	(55,238)
Resultado integral	\$ 1,029,786	1,199,263
Utilidad básica por acción ordinaria (nota 10)	\$ 3.93	4.85

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral fueron aprobado por el Consejo de Administración de Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

RÚBRICA

Lic. Antonio Nava Tamez
Director General

RÚBRICA

Ing. Alfredo Gershberg Figot
Representante Legal

RÚBRICA

Lic. Denisse Patricia López Toriz
Directora de Contraloría

RÚBRICA

L.C.P. José Arturo Álvarez Jiménez
Director de Contabilidad y Fiscal



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Administrado por Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Monex Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación del Fondo-

Actividad

Fondo Monex C, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), tiene por objeto invertir en valores o instrumentos de deuda nacional gubernamental, estatal, municipal, paraestatal, bancaria y corporativa denominados en pesos y unidades de inversión; buscando obtener atractivos rendimientos acordes a su horizonte de inversión, por lo que el Fondo de Inversión invertirá principalmente en valores a mediano plazo. Dichos instrumentos deberán estar autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (la Ley). Sus actividades y criterios contables están regulados por la Ley y por la Comisión.

El Fondo se clasifica como un Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda a Mediano Plazo de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista, en el cual, se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, entre otros aspectos. Su régimen de inversión y determinación de políticas de inversión, o de adquisición y selección de valores son autorregulados sin perjuicio de dar cumplimiento a la Ley y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios" (las Disposiciones) emitidas por la Comisión.

Monex Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, (la Casa de Bolsa), subsidiaria de Monex Grupo Financiero, S. A. de C. V.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, compañía independiente del Fondo, en los términos de la Ley y conforme a las disposiciones de la Comisión; Operadora Covaf, S. A. de C. V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión, se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Calificación del Fondo

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo fue calificado por Fitch Ratings de México, S. A. de C. V. (Fitch Ratings) como AAAf/S3(mex) para ambos años, utilizando las categorías de calificación que se muestran a continuación:

<u>Calificación</u>	<u>Riesgo</u>
1	Extremadamente baja
2	Baja
3	Baja a moderada
4	Moderada
5	Moderada a alta
6	Alta
7	Muy alta

(a) Riesgo de crédito

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión, el Fondo debe proporcionar al público inversionista, una calificación del riesgo de crédito y de mercado de su cartera, así como de la calidad de su Administración a través de una calificadora de valores autorizada por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la calificación asignada por la calificadora Fitch Ratings a la cartera de valores del Fondo es AAAf/S3 (mex), el riesgo de crédito corresponde a AAA que representa una sobresaliente calidad de los activos y de la Administración del Fondo y el dígito 3 representa una baja a moderada exposición al riesgo de mercado.

(b) Riesgo de mercado

Por otra parte, la calificación de riesgo de mercado de S3(mex) refleja una sensibilidad entre baja y moderada de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 23 de marzo de 2026, Antonio Nava Tamez, Director General del Fondo, Alfredo Gershberg Figot Representante Legal, Abigail Betzabee Uribe Rivera, Directora de Contraloría, y José Arturo Álvarez Jiménez, Director de Contabilidad y Fiscal, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora mediante su Consejo de Administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se someterán a aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de la Operadora.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los Fondos de Inversión debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad establecen que para la preparación de los estados financieros básicos solo se requiere el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y el estado de valuación de cartera de inversión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para los Fondos de inversión, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1, Capítulo 90, Supletoriedad, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, Capítulo 90, Supletoriedad no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad de la Comisión.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3 (b), (c), (i), 4 y 5 – Inversiones en instrumentos financieros y colaterales recibidos por las operaciones de reporte: Valores de mercado de títulos sin mercado observable y supuestos clave para determinar su deterioro.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto los rubros de inversiones en instrumentos financieros y colaterales recibidos por la entidad, los cuales se miden a valor razonable en cada fecha de reporte.

Determinación del valor razonable

El valor razonable se refiere al precio de salida que, a la fecha de valuación, se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La jerarquía de valor razonable es un criterio basado en definiciones contables que asignan un nivel de complejidad a la valuación de instrumentos financieros, siendo Nivel 1 y 2 los niveles con mayor simpleza para determinar el valor razonable y el Nivel 3 la mayor complejidad. En este sentido, el modelo de determinación del nivel es un modelo que utiliza insumos de proveedores de información internacionales que están alineados con las mejores prácticas, siempre con referencia a la forma en la que se revelará la información financiera contable; el modelo de jerarquía de valor razonable en ningún momento mantiene una relación con el riesgo asociado a los instrumentos.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la Operadora para la contratación de un proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no utilizó modelos internos de valuación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Fondo determina el valor razonable de los instrumentos financieros del estado de valuación de cartera de inversión mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Fondo el precio actualizado para valuación de cada instrumento, proporcionado por un proveedor de precios.

El proveedor de precios que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. empresa independiente del Fondo.

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Fondo presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los “Otros Resultados Integrales” (ORI) del período, y se denomina “Estado de resultado integral”.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de Instrumentos financieros negociables y operaciones de reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Políticas contables importantes -

Las políticas contables que se muestran a continuación, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los Criterios de Contabilidad.

(a) *Compensación de activos financieros y pasivos financieros*

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en los estados de situación financiera su importe neto, sólo cuando el Fondo tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(b) *Inversiones en instrumentos financieros*

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros son títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en la siguiente categoría, conforme al objeto del Fondo que es exclusivamente la adquisición y venta habitual y profesional de activos objeto de inversión que es congruente con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), es administrado bajo:

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Fondo.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
---	---

iii. Baja en cuentas

El Fondo da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Fondo participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

iv. Deterioro

Los IFN no son sujetos a prueba de deterioro, pues no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

(c) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportadora en la fecha de contratación de la operación de reporto, el Fondo reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que sean recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(d) Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de instrumentos financieros de negociación, acciones propias del Fondo y operaciones de reportos que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen principalmente honorarios de la auditoría contable, gastos por divulgación, por custodia de acciones y valores, gastos de publicidad y por pagos realizados al proveedor de precios.

Los pasivos del Fondo se valúan y reconocen en los estados de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Fondo reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

La principal provisión que reconoce el Fondo es debido a servicios administrativos por pagar a la Operadora.

(f) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima en venta de acciones.

(g) Ingresos de la operación-

El Fondo reconoce sus ingresos como se menciona a continuación:

Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable - Está conformado por el efecto de valuación a valor razonable, correspondiente a los instrumentos financieros negociables y colaterales vendidos.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Resultado por compraventa - Corresponde a la utilidad o pérdida por compraventa de valores vinculadas a su objeto social. Debiendo reclasificar a este rubro el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en resultados del ejercicio.

Ingresos por intereses - Corresponden a los premios e intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo tales como operaciones de reporto e instrumentos financieros negociables; así como dividendos de instrumentos financieros de capital.

(h) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en los estados de situación financiera representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(i) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte de los estados de situación financiera del Fondo ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo del Fondo en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Fondo como reportadora o prestataria.

– *Capital social autorizado:*

Representa el monto total del capital autorizado al Fondo.

– *Acciones emitidas:*

Representa el número total de acciones emitidas por el Fondo.

(j) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Inversiones en instrumentos financieros-

Los instrumentos financieros negociables y las operaciones de reporto que se muestran en el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en la página <https://www.monex.com.mx/portal/fondos-inversion>.

De acuerdo con la Ley en vigor, el Fondo podrá establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo entre ellas, la Operadora con el fin de buscar servicios de alta calidad a costos competitivos para la administración de sus activos.

El Fondo opera con activos objeto de inversión inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos establecidos en los Artículos 16, 24 y 25 de la Ley y la Circular Única de Fondos de Inversión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe restricción sobre los instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros ascendieron a \$1,042,324 y \$1,182,516, respectivamente, se incluyen en el rubro de "ingresos por intereses" en el estado de resultado integral.

Con base en los modelos de negocio determinados por el Fondo se incluyen sus niveles en la jerarquía del valor razonable que se muestran en la hoja siguiente:

Valor razonable:	Importe	
	2025	2024
Nivel 1	\$ 1,739,249	2,122,719
Nivel 2	11,433,909	8,743,764
	\$ 13,173,158	10,866,483

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los deudores por reporto ascienden a \$1,669,445 y \$2,100,377 respectivamente, y se integran como se muestra en los estados de valuación de cartera de inversiones.

A continuación, se muestra la integración de los colaterales recibidos por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Instrumento	Colaterales recibidos	
	2025	2024
LF BONDESF 280928	\$ 8,782	-
IS BPA182 270930	1,660,719	-
IQ BPAG91 260903	-	1,316,218
LF BONDESF 321021	-	392,119
LF BONDESF 290719	-	394,348
	\$ 1,669,501	2,102,685

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$173,595 y \$147,573, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Ingresos por intereses".

(6) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios de administración, de operación y distribución de acciones incurridos con la Operadora, que incluye el servicio de codistribución de acciones del Fondo prestado por la Casa de Bolsa a la Operadora, se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, dichos servicios ascendieron a \$115,147 y \$97,279, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el pasivo por estos servicios ascendió a \$11,956 y \$10,294, respectivamente (ver nota 9).

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones y valor razonable y contable unitario)

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado se encuentra integrado por 1,579,778,831 acciones sin expresión de valor nominal, para ambos años, el cual se integra como se muestra a continuación:

<u>2025</u>					
<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>razonable</u>	<u>contable</u>
				<u>y contable</u>	
				<u>unitario</u>	
Fijo:					
A	78,989	-	78,989	\$ 64.257763	\$ 5,076
Variable:					
BFC-1	220,000,000	60,422,901	159,577,099	55.849829	8,912,354
BFC-2	150,000,000	136,419,447	13,580,553	51.525197	699,741
BFC-3	130,000,000	129,362,052	637,948	39.846540	25,420
BMC-1	160,000,000	92,883,040	67,116,960	57.649611	3,869,266
BEC-1	150,000,000	141,515,247	8,484,753	62.658375	531,641
BEC-2	145,000,000	143,593,413	1,406,587	60.425307	84,993
BEC-3	135,000,000	134,837,710	162,290	55.053921	8,935
BEM-1	126,699,842	122,910,474	3,789,368	67.900331	257,299
BFD	100,000,000	100,000,000	-	-	-
BMD	113,000,000	113,000,000	-	-	-
BEC-A	150,000,000	142,816,364	7,183,636	59.810216	429,655
	<u>1,579,699,842</u>	<u>1,317,760,648</u>	<u>261,939,194</u>		<u>14,819,304</u>
	<u>1,579,778,831</u>	<u>1,317,760,648</u>	<u>262,018,183</u>		<u>\$ 14,824,380</u>

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones y valor razonable y contable unitario)

<u>2024</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Capital</u>				<u>razonable</u>	<u>Contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>y contable</u>	<u>contable</u>
				<u>unitario</u>	
Fijo:					
A	78,989	-	78,989	\$ 59.12792	\$ 4,670
Variable:					
BEC-1	150,000,000	146,023,448	3,976,552	57.963614	230,495
BEC-2	145,000,000	143,007,019	1,992,981	56.066715	111,740
BEC-3	135,000,000	134,854,551	145,449	51.391865	7,475
BEC-A	150,000,000	144,855,105	5,144,895	55.831783	287,249
BEM-1	126,699,842	123,222,550	3,477,292	62.529275	217,433
BFC-1	220,000,000	72,304,416	147,695,584	51.891634	7,664,165
BFC-2	150,000,000	133,681,776	16,318,224	48.110400	785,076
BFC-3	130,000,000	129,385,569	614,431	37.939146	23,311
BFD	100,000,000	100,000,000	-	-	-
BMC-1	160,000,000	92,325,294	67,674,706	53.487277	3,619,736
BMD	113,000,000	113,000,000	-	-	-
	<u>1,579,699,842</u>	<u>1,332,659,728</u>	<u>247,040,114</u>		<u>12,946,680</u>
	<u>1,579,778,831</u>	<u>1,332,659,728</u>	<u>247,119,103</u>		<u>\$ 12,951,350</u>

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento en acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Fondo tiene capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por la serie accionaria "A" de la cual es tenedora la Operadora.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

- a. Las acciones de la Serie B, Clase "F" podrán ser adquiridas por:

Personas físicas mexicanas o extranjeras; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro; cajas de ahorro para trabajadores.

- b. Las acciones de la Serie B, Clase "M" podrán ser adquiridas por:

Personas morales mexicanas o extranjeras; instituciones de crédito, inversionistas institucionales, entendiendo a éstos como la persona que conforme a las leyes federales tenga dicho carácter o sea entidad financiera, incluyendo cuando actúen como fiduciarias al amparo de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas morales y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; entidades financieras del exterior; agrupaciones de personas morales extranjeras; la Operadora que opere los valores que integran los activos del Fondo; instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito; Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.

- c. Las acciones de la Serie B, Clase "E" podrán ser adquiridas por:

Inversionistas institucionales, entendiendo a éstos como la persona que conforme a las leyes federales tenga dicho carácter o sea entidad financiera, incluyendo cuando actúen como fiduciarias al amparo de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas morales no sujetas a retención del impuesto sobre la renta, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, las personas morales autorizadas para recibir donativos, la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los Municipios, los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, partidos y asociaciones políticas legalmente reconocidos.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- d. Las acciones de la Serie BEC-A se diferencian de las otras subclases en razón de que únicamente podrán ser adquiridas por aquellas personas o instituciones que bajo las figuras legales y que cumplan con las disposiciones fiscales en leyes, reglamentos o resoluciones que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento, sean considerados personas morales no sujetas de retención del impuesto sobre la renta en ingresos por intereses definidos en la propia ley del Impuesto Sobre la Renta, entre los que se encuentran: los fondos de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad o por las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro, los fondos de ahorro y cajas de ahorro, o las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro y que cumplan con los requisitos establecidos.
- e. Las acciones de la Serie BMD se diferencia de las otras Subclases, debido a que únicamente podrá ser adquirida por:
 - (i) inversionistas bajo el esquema de Asesoría Privada, con lo cual, se entenderá que tienen firmado un Mandato de Inversión para la administración de carteras y que mantengan una cartera de valores por virtud del Mandato en mención, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la apertura del mismo.
- f. Las acciones de la Serie B, Clase “M-1” y que forman parte de las acciones Serie “B”, Clase E, se diferencian de las otras subclases en razón de que únicamente podrán ser adquiridas por fondos de pensiones, fondos de ahorro y cajas de ahorro creados para empleados de subsidiarias de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V.
- g. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero podrá adquirir acciones serie “B” clases “F” y “E”, siempre y cuando actúe como acreedor de una caución bursátil, debiendo la citada Casa de Bolsa instruir la venta de las acciones propias el mismo día de su adquisición o bien entregarlas a un adquirente que cumpla con las características señaladas anteriormente.

En el caso de que alguna persona no sujeta a retención adquiriera voluntariamente series accionarias dirigidas a personas sujetas a retención, esta primera será tratada fiscalmente como una persona moral.

Las acciones del Fondo recompradas se convierten en acciones de tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y su correspondiente efecto en la prima en venta de acciones.

Los fondos de inversión, a través del Consejo de Administración de la Operadora establecerán límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y determinarán las políticas para que las personas que se ajusten a las mismas adquieran temporalmente porcentajes superiores a dichos límites.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y el incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo con las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate, al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 19 de diciembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, el cual entro en vigor el 1 de enero de 2025 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, es de 0.50% por 2025 y 2024.

El ISR reconocido por el Fondo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$63,615 y \$55,238, respectivamente, y se reconoce en el estado de resultado integral en el rubro de "Impuesto sobre la renta".

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en el estado de resultado integral en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto acciones en circulación y utilidad básica por acción ordinaria)

(9) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(10) Utilidad básica por acción ordinaria-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad por acción se determinó como sigue:

	2025	2024
Resultado integral	\$ 1,029,786	1,199,263
Acciones en circulación al final del día	262,018,183	247,119,103
Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)	\$ 3.93	4.85

(11) Administración de riesgos (no auditado)-

El riesgo en un Fondo de Inversión se define como la incertidumbre a la que está sujeto el valor de dicho portafolio en un plazo determinado. La medición del riesgo del portafolio, por lo tanto, requiere de la asignación de una probabilidad de ocurrencia a los diferentes resultados que este puede generar en el plazo en cuestión, para lo cual es necesario:

Información cualitativa

Órganos responsables de la administración de riesgos

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración de la Operadora. Asimismo, dicho Consejo delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Operadora se encuentran documentados en el Manual de Riesgos de la Operadora, en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El CR realiza sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración de la Operadora. El CR a su vez delega, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como autorizaciones temporales para excesos a estos límites, se realizan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Riesgo mercado

Para la estimación del valor en riesgo del Fondo (que incluye todos los activos del fondo), se emplea un modelo de simulación histórica, se utiliza un proceso de "full valuation", considerando las siguientes premisas:

- El precio de un activo objeto de inversión es calculado por un proveedor de precios a través de una fórmula de valuación, la cual está en función de los K factores de riesgo que pudieran afectar su valor:

$$P_j^h \square f(F_k^h, \dots, F_n^h)$$

Dónde:

P_j^h Precio del activo j, en el día h

F_k^h Factor de riesgo k en el día h, para k = 1, 2, ...n

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los modelos que se utilizan para la determinación del valor de un activo, están en función de los siguientes factores de riesgo:

Modelos	Factores de Riesgo
Deuda	
Fijos	Curvas cero, SOY (Spread Over Yield) y tipo de cambio (cuando aplique)
Flotantes	Tasa de referencia, sobretasa y tipo de cambio (cuando aplique)
Cupón Cero	Curva cero y tipo de cambio (cuando aplique)
Renta Variable	Precio de cierre y tipo de cambio (cuando aplique)
Derivados	Curva de descuento, subyacente y tipo de cambio (cuando aplique)
Tipos de Cambio	Nivel del mercado obtenido del vector de precios

- Los insumos del modelo de simulación histórica serán los valores que los factores de riesgo hayan presentado en un periodo de tiempo determinado, así como aquéllos del día de la valuación;
- El período de tiempo que se considerará para los valores históricos de los factores de riesgo, serán los últimos 252 días hábiles;
- El valor en riesgo se obtendrá a un horizonte de un día y a un nivel de confianza del 95%, para obtener el escenario 12.

Las metodologías VaR son medidas de riesgo mercado que tratan de pronosticar pérdidas potenciales, con un nivel de confianza (probabilidad de que la pérdida real supere a la estimación VaR) para un horizonte de tiempo dado (período de estudio), como consecuencia de cambios en el valor de mercado de una cartera atribuible a cambios en los factores de riesgo de los instrumentos que componen la misma.

La metodología de estimación del VaR utilizada es (información no auditada):

Fondo	Tipo de fondo	Modelo	Período	Horizonte	Nivel de confianza
MONEXM+	Renta Fija	Histórico	252	1	95%

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bajo el enfoque VaR Histórico, el VaR es un estimado de base estadística sobre la pérdida potencial de la cartera del Fondo por movimientos adversos en los factores de riesgo. Expresa la cantidad “máxima” que se podría perder, pero únicamente con cierto nivel de confianza (95%), y existe, por lo tanto, una probabilidad estadística específica (5%) de que la pérdida real podría ser mayor que el cálculo de VaR.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes. El Riesgo de crédito mide la posible pérdida que asume una entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona. Para realizar la medición del riesgo de crédito del Fondo, se emplea un enfoque de aproximación delta-gamma, el cual es una metodología reconocida en el ámbito financiero, basándose además, en los conceptos esenciales de *Risk Metrics*. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la Matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado. Los insumos empleados en la medición del riesgo de crédito son los siguientes:

- Matrices de equivalencias de calificaciones.
- Matrices de probabilidades de transición.
- Matrices de sobretasas.
- Duración Modificada.
- Convexidad.
- Precio Sucio.

Riesgo de liquidez

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez del Fondo, consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada.

Riesgo operacional

Para la estimación del nivel de riesgo Operacional del Fondo, la Operadora de Fondos registra todos los eventos de riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y presenta dichos eventos en forma mensual en el Comité de Riesgos. La Administración de la Operadora ha encomendado a la Contraloría la implementación y administración del riesgo operacional.

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. Se han establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administración de la Operadora.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados. A través de la clasificación de riesgos, se integran los catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Operadora, los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para la Operadora, en la escala es de 3.

Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de la Operadora, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir la Operadora en caso de que se materialice un riesgo.

La Operadora elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones de la Operadora.

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operativo que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas, así como la clasificación a qué tipo de riesgo específico corresponde.

Personal del área de contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operativo.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo Legal - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que los Fondos de Inversión administradas por la Operadora lleven a cabo, las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización del riesgo legal.

Para el riesgo legal la Operadora cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico - En lo que se refiere al riesgo tecnológico, la Operadora cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico, la Operadora cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

Información cuantitativa (no auditada)

2025

Exposición de Riesgo Mercado	
	MONEXM+
Promedio de Mercado	0.015274%
Máx. de Mercado	0.038492%
Cierre año Mercado	0.002453%
Exposición de Riesgo Crédito	
	MONEXM+
Promedio de Crédito	0.001347%
Máx. de Crédito	0.002343%
Cierre año Crédito	0.000297%
Exposición de Riesgo Liquidez	
	MONEXM+
Promedio de Liquidez	0.024837%
Máx. de Liquidez	0.027350%
Cierre año Liquidez	0.017319%

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2024

Exposición de Riesgo Mercado

	MONEXM+
Promedio de Mercado	0.012595%
Máx. de Mercado	0.023397%
Cierre año Mercado	0.021911%

Exposición de Riesgo Crédito

	MONEXM+
Promedio de Crédito	0.004367%
Máx. de Crédito	0.008130%
Cierre año Crédito	0.002296%

Exposición de Riesgo Liquidez

	MONEXM+
Promedio de Liquidez	0.027871%
Máx. de Liquidez	0.038623%
Cierre año Liquidez	0.020473%

La información cuantitativa asociada a riesgo mercado, riesgo crédito y riesgo operacional (eventos de pérdidas y potenciales pérdidas de la materialización de los riesgos operativos) es presentada de manera mensual en el Comité de Riesgos.

(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma fiscal-

Mejoras a las NIF 2026 y 2025

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2028. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para la selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros.

(Continúa)



Fondo Monex C, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico "cambio contable", dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Reforma fiscal

El 7 de noviembre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la nueva Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2026 y estableció en su artículo 24 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las Instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será de 0.90%.

